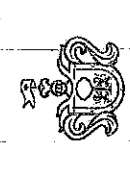


Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO

Secretaría de la Hacienda Pública  
Anexos originales 1 una copiamilo  
Anexos certificados  
Copias simples  
Otro



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de la Hacienda Pública  
25 AGO 2021  
RECIBIDO  
DESPACHO DEL SECRETARIO

Folio 4537

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
OFICIO No. 1346/DC/DGDE/2021  
Número de Auditoría. - Exp. 3/N-019/2020

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA

Secretaría de la Hacienda Pública  
25 AGO. 2021  
RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

Guadalajara Jal, 18 de agosto de 2021

Mtro. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública  
Calle Pedro Moreno No. 281. Tercer Piso.  
Colonia Centro, C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco  
Presente

En cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio No. 1585/DC/DGDE/2020 de fecha 31 de julio de 2020, con el que se comisiono a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoría a la Secretaría de la Hacienda Pública, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de rubros: a).- Control Interno, b).- Personal, c).- Expedientes de Personal, d).- Nóminas, e).- Incidencias y f).- Servicios Profesionales por el periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de julio de 2020.

Derivado de la revisión y análisis de la información y documentación proporcionada por la Secretaría para el desahogo de los procedimientos de auditoría, respecto del rubro antes citado, se le hace del conocimiento que no se identificaron hallazgos que pudieran suscitar en Observaciones, por lo que esta Contraloría del Estado determina resultado de conformidad y la conclusión de la auditoría de mérito.

Por lo anterior y con fundamento con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III y XXI, 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que se ha ordenado su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado.

Secretaría de la Hacienda Pública  
25 AGO. 2021  
RECIBIDO  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

23 AGO 2021

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

- c.c. Ing. Jesús Salvador Peña Dueñas.- Director General de Administración, Contabilidad y Sistemas de la Hacienda Pública.- Para su conocimiento
- LRH.- Juana Castrejón Martínez.- Directora de Recursos Humanos adscrita a la Dirección General de Administración, Contabilidad y Sistemas.- Para su conocimiento
- L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento
- C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento
- Personal Comisionado

ARP/UCR/LCGV

Au. Valdarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México 2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco  
Tel. 366816 33, 15439470